

Luján, 30 de septiembre de 2020

Sr. Intendente Municipal

Lic. Leonardo Boto

S/D_____

De nuestra mayor consideración:

Quienes suscribimos esta nota, vecinos del Barrio El Trébol, planteamos la siguiente situación para su conocimiento y consideración.

Hace tres años, una familia usurpó uno de los vagones ubicados en el predio en el que funciona la Escuela de Fútbol El Trébol. Esta Escuela está situada en la calle Donatti al 600, entre Sparapani y Seijo. En el predio hay dos vagones: uno contiene las pertenencias de la Escuela de fútbol y se utiliza como vestuario. Hay un baño que construyó la Comisión Directiva de la Escuela y se encuentra el otro vagón que la familia tomó como vivienda.

Vive allí un matrimonio con sus hijos. La situación de violencia doméstica que vive esta familia es notoria. Los vecinos escuchamos gritos y agresiones de parte de la señora hacia su cónyuge. Los niños vivencian esta situación. La preocupación por la salud física y mental de estos niños, es de parte de todos los vecinos.

La policía se hizo presente en el lugar, infinidad de veces. Incluso el mismo marido de esta señora nos ha pedido que llamemos a la fuerza policial, más de una vez.

Hemos sido víctimas de agresiones verbales de parte de esta señora. Tememos por agresiones de otro tipo.

Frente a la Escuelita se encuentra el Jardín de Infantes 920. Esta situación no resulta favorable para los niños que asisten al Jardín. Sabemos que actualmente, debido a la pandemia, no hay clases. Pero cuando las hay, la comunidad educativa del Jardín de Infantes padece también esta situación

Este es un barrio tranquilo que en este momento se ve perturbado notoriamente por la situación que planteamos.

No es nuestra intención que esta familia quede en la calle.

Por tal motivo es que hemos planteado la situación ante la Secretaría de Desarrollo Humano, sobre todo por la preservación de la salud de los niños.

Desde esta Secretaría nos informaron que le ofrecieron a la familia un subsidio por alquiler y se negaron a aceptarlo.

Como cuentan con un lote propio ubicado en un barrio de Luján, nos comunicaron desde Secretaría de Desarrollo Humano que se han iniciado los trámites para la asignación de materiales de construcción al Ministerio de la Provincia.

De este modo dejamos constancia que se les han ofrecido posibilidades para tener una vida más digna. Nosotros como vecinos también necesitamos seguir viviendo con dignidad y tranquilidad.

La situación es insostenible y preocupante. Las amenazas son diarias y constantes. La policía se acerca a esta propiedad casi a diario.

Lo que solicitamos es una pronta solución.

Quedamos a disposición para mantener una reunión si Ud. Lo dispone.

Agradeciendo su atención lo saludamos muy atentamente.-